

20.3.73

176498

25 EN



176498

SECCION TECNICA
REGISTRACION I.P.C.
CLASE A63
SUBCLASE C

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

D. JUAN VENTOSA ROSICH

de nacionalidad española, domiciliado en
Barcelona, calle Londres, núm. 88, relati-
vo a:

"ESTRUCTURA PARA PATIN DE RUEDAS"

=====

28:3:73

176498

25 E



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una estructura para patín de ruedas, ideada con el objeto de lograr un correcto acoplamiento y una cómoda manipulación entre las partes ensamblables entre sí para proporcionar en cada caso la longitud conveniente con arreglo al pie del usuario. - - - - -

Son conocidas unas estructuras que guardan alguna analogía con la presente pero que, como se observará, detentan particularidades básicamente distintas respecto a ella. - - - - -

10. La estructura de referencia se caracteriza porque está constituida por una pieza talonera y una pieza puntera, sobre las que se apoya y sujeta el pie, mediante las guarniciones al efecto, siendo distanciables entre sí a voluntad con relación a la longitud de dicho pie, en que la pieza talonera se une fijamente a

15. un armazón inferior que monta las ruedas posteriores, mientras la pieza puntera lo hace con respecto a un armazón inferior que monta las ruedas anteriores y un taco de freno, de modo que el citado armazón trasero posee una prolongación en forma de larguero central para acoplamiento regulable con el conjunto delantero, a cuyo efecto posee un orificio ooliso para tornillo aplicado en aquel conjunto, y que se fija mediante tuerca, permitiendo el ajuste por deslizamiento y la sujeción entre las expresadas partes anterior y posterior del patín. - - - - -

20. Otros objetos y características de la invención se irán

28:3:73

170400

176400

25



dado a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa la estructura de patín objeto de esta invención, vista en planta por su parte superior. - - - - -

Figura 2, representa la misma estructura vista en alzado lateral. - - - - -

Figura 3, es una vista en planta de la estructura en cuestión, por su parte inferior. - - - - -

10. Figura 4, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea IV-IV. - - - - -

15. La estructura de referencia, para patín de ruedas, consta esencialmente de una pieza talonera 1, de una pieza puntera 2, de un armazón inferior trasero 3, y de un armazón inferior delantero 4. - - - - -

La pieza talonera 1 está unida fijamente al correspondiente armazón inferior 3, mientras que la pieza puntera 2 hace lo propio con el armazón 4. - - - - -

20. El armazón inferior trasero 3 forma una prolongación 5 a modo de larguero central, que constituye el elemento de ensamble con el conjunto delantero, con facultad de regulación para obtener la longitud total deseada en cada caso. - - - - -

25. La pieza talonera 1 consta de una parte plana 6, de un reborde lateral inferior 7 y de un respaldo posterior 8; este respaldo retiene unas correas que forman parte de la guarnición

20:3:73

176498

25



sujetadora para el pie. - - - - -

La pieza puntera 2, tiene una parte plana 9 con reborde inferior 10, aplicándose en este último la restante parte de la guarnición sujetadora para el pie. - - - - -

5. El armazón posterior 3 es una pieza acanalada invertida, cuya base 11 se adosa inferiormente en la pieza talonera 1, a la que se fija mediante orejas abatidas 12 pasantes por sendos orificios de aquella talonera 1. Las alas laterales 13 del armazón, forman una parte más saliente dotada de orificio 14 para el eje 15 de las correspondientes ruedas 16. - - - - -

El larguero 5, derivado del armazón posterior 3, tiene alas laterales 17, como prolongación de las alas 13 antes citadas, y un orificio coliso 18. - - - - -

15. El armazón anterior 4 es una pieza acanalada invertida, cuya base 19 se adosa inferiormente en la pieza puntera 2, a la que se fija mediante aletas abatidas 20 pasantes por sendos orificios de aquella puntera 2. Las alas laterales 21 forman una parte más saliente dotada de orificios 22 para el eje 23 de las correspondientes ruedas 24, más otros orificios 25 para pasadores que sujetan el taco de freno 26 en la parte delantera. - - - - -

25. La relación entre los conjuntos delantero y trasera del patín, la efectúa el larguero central 5, el cual se aplica en forma deslizante dentro del armazón anterior 3, de modo que ambas piezas, de perfil acanalado, se yuxtaponen por sus bases y alas, quedando debajo el larguero 5. Un tornillo 27, que pasa

20:47:3498

176408



por la puntera 2 y el armazón 4, penetra en el orificio coliso 18 del larguero 5, y mediante una tuerca 28, permite sujetar este último en la posición longitudinal deseada. - - - - -

5. Como se comprende, la manipulación de la estructura en cuanto al ajuste de su longitud, estriba simplemente en el aflojado del tornillo 27, permitiendo alargar o acortar el patín por deslizamiento del larguero 5 dentro del armazón anterior 4, y con arreglo al pie de la persona que lo emplea, siendo nuevamente apretado el citado tornillo. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Estructura para patín de ruedas, caracterizada porque está constituida por una pieza talonera y una pieza puntera, sobre las que se apoya y sujeta el pie, mediante las guarniciones al efecto, siendo distanciables entre sí a voluntad con relación a la longitud de dicho pie, en que la pieza talonera se une fijamente a un armazón inferior que monta las

25.

28-3-73

176498



25

- ruedas posteriores, mientras la pieza puntera lo hace con respecto a un armazón inferior que monta las ruedas anteriores y un taco de freno, de modo que el citado armazón trasero posea una prolongación en forma de larguero central para acoplamiento regulable longitudinalmente con el conjunto delantero, a cuyo efecto posee un orificio coliso para introducción de un tornillo aplicado en aquel conjunto, y fijable mediante una tuerca, permitiendo el ajuste por deslizamiento y la pertinente sujeción entre las partes anterior y posterior del patín. - - -
- 5.
10. 2.- "ESTRUCTURA PARA PATIN DE RUEDAS". - - - - -
- Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID, 25 ENE. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Por Poder
Firmado: M. Ludevid



FIG. 1

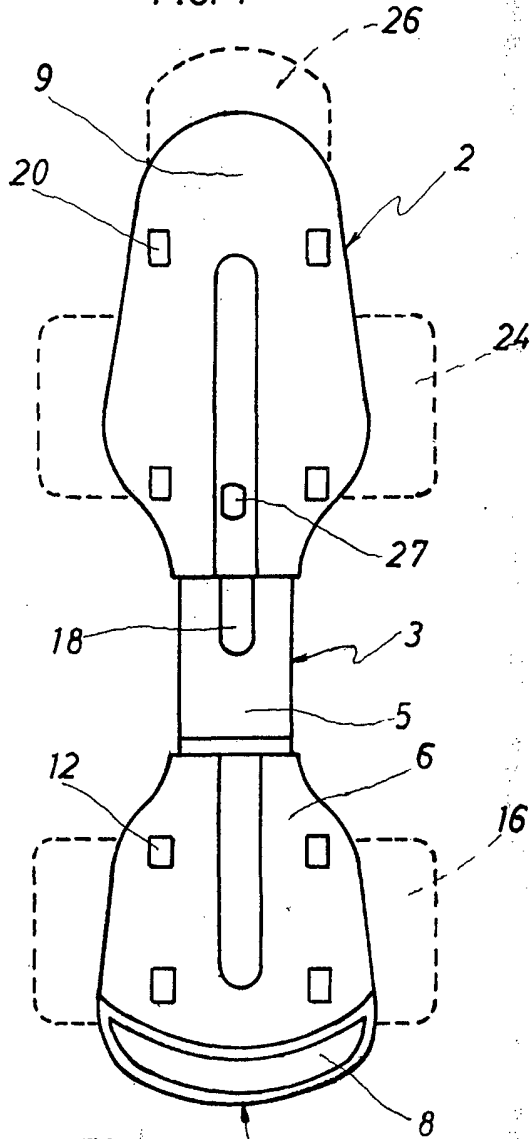
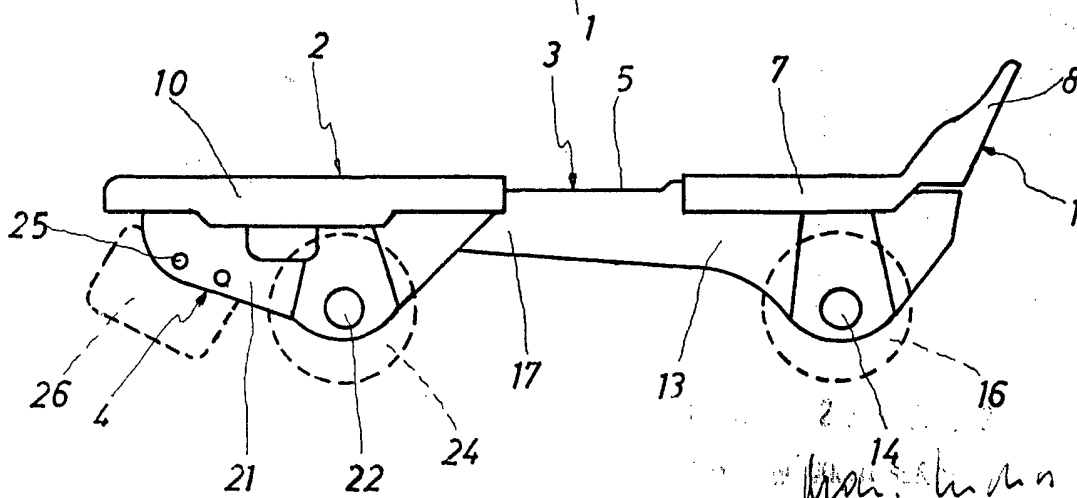


FIG. 2



Juan Ventosa Rosich

FIG. 3

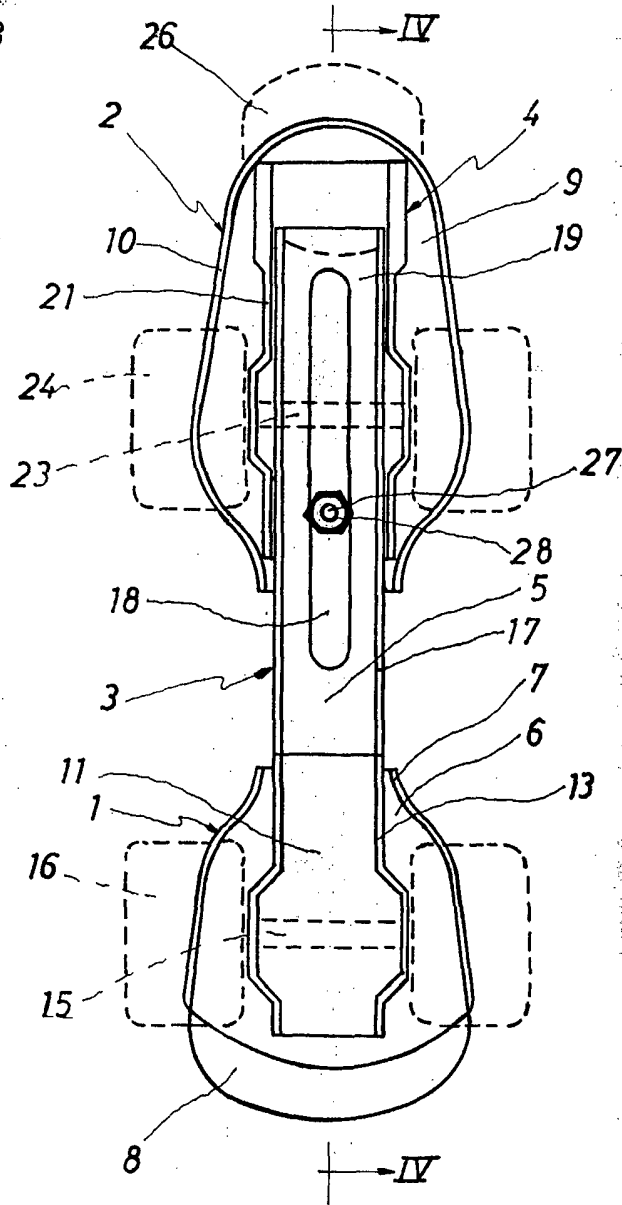
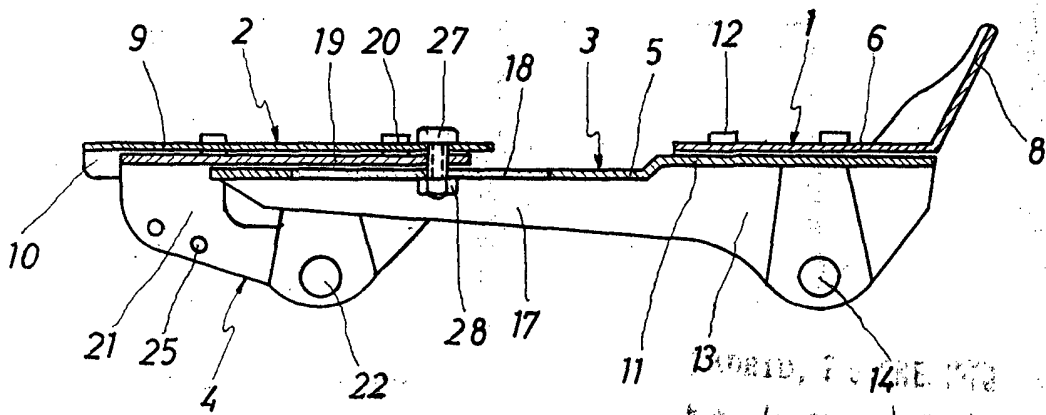


FIG. 4



DEPOSITED, FEBRUARY 14, 1913
BY
Juan Ventosa Rosich